

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
PROYECTOS ESTRUCTURALES PROYESTRUC S.A. EN JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS CELEBRADA DEL 20 DE ABRIL DEL 2018.**

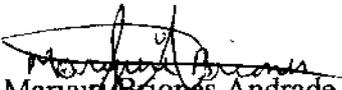
A los accionistas PROYESTRUC S.A.

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de las labores que he venido desempeñando en calidad de Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 y su evaluación organizativa en general. Las mismas que me han sido presentadas y que reflejan las siguiente puntualizaciones.

- a) Las normas legales estatutarias que se rigen en la Compañía han sido cumplidas a satisfacción por la Administración Actual.
- b) De conformidad a los principios de Contabilidad, les informo que la Compañía en el 2017 no tuvo movimiento.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario de la Compañía a los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
Maryuri Briones Andrade  
COMISARIO